

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
MÁJON. D. Matías Mascará.
IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los días.

MANANA. Sale el sol á 6 h. 10 ms. y se pone á 5 h. 21 ms.
 Sale la luna á 5 h. 48 ms. de la madrugada y se pone á 4 h. 15 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 46 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agrícola.

EL SORGO AZUCARADO.

Su cosecha, empleo de la semilla, estraccion del jugo.

ARTÍCULO III.

El verdadero empleo de la semilla del Sorgo no es el de la purificación, sino el de alimentar á los hombres ó al ganado bajo la forma de sopas ó gachas. Debemos repetir que, para que esta planta sea realmente provechosa, es necesario que todo lo que no sea alcohol, azúcar ó materia tintorea, quede sobre la explotación y vuelva á la tierra.

El agricultor entregará su simiente al descortezamiento, para vender su producto, que le remunerará grandemente de esta operacion, así como de la molienda.

En cuanto á todos esos ensayos de mezcla de harinas no tienen valor alguno y solo revelan un verdadero embarazo, una condicion miserable, porque es preciso no olvidar que todos los alimentos inferiores (y los de que se trata lo son, en el mero hecho de hacerlos pasar bajo la capa de un alimento mas rico) no deben ser consumidos sino indirectamente, luego de transformados por el ganado en carne, leche y queso. Por mas que se inviten mil ingeniosos artificios, nadie obtendrá jamás sino en razon de lo que dá, y no porque se añada á la harina de trigo una tercera parte de harina de centeno ó de Sorgo, se obtendrá un todo que equivalga al trigo puro. La riqueza de un alimento no descansa enteramente sobre su composicion en materias azoadas, en materias grasas, depende tambien de la proporcion en que estos principios se hallan asociados; por ejemplo, todo el mundo sabe que la gran dificultad de la formacion de una racion para el ganado reside no solamente en la eleccion de las partes de que debe constar, sino sobre todo en la cantidad de los diversos elementos que se introducen en ella.

La naturaleza prepara esta asociacion de la manera mas juiciosa y con arreglo á las leyes, que no por ser poco conocidas son menos admirables.

Debemos dar al ganado el Sorgo en gachas ó caldo, y no groseramente machacado y cocido despues, porque el principio tintoreo de la cáscara ó vaina tiene la propiedad de dar color á los huesos de los animales, segun lo ha probado M. de Beanregard. El residuo del aechado se utiliza en los corrales para el alimento de las aves.

Reservando para otro artículo lo que tenemos que decir de la materia tintorea de las cascarillas del Sorgo, vamos á ocuparnos de la estraccion del jugo azucarado de su tallo.

Hablaremos en primer lugar de M. La-coste, por medio del cual los agricultores en pequeño, utilizarán sus cañas para preparar la melaza que sea necesaria á satisfacer las necesidades de su casa.

Cosechados los tallos, se cortan en rodajitas, que se echan á hervir en cantidad moderada de agua, hasta que adquieran la consistencia de mermelada. Se extrae el jugo por la presion, se le vuelve á poner al fuego y se clarifica con agua de cal ó mejor con cal en polvo, á razon de 660 gra-

mos por 100 kil. de jugo; despues se acaba la purificación con albúmina. Este jarabe se guardará en conserva en vasijas de barro en un sitio que no sea húmedo, ni caliente. Recomendamos especialmente este procedimiento fácil y poco costoso para la explotación en pequeño; pues para el que haya de obrar en grande escala, serian insuficientes tales medios.

La estraccion del jugo azucarado del Sorgo, se hace con el objeto de su transformacion en azúcar ó alcohol. Antes de entregar las cañas á la maceracion, hay que prepararlas, y para ello se machacan groseramente y se someten en seguida á la accion de un instrumento á propósito para aumentar su estado de division y abrir las celdillas que contienen el jugo azucarado, el cual se hace mas dilatado. Hecho esto, se traslada todo á la cuba de maceracion para la que se recomienda el empleo de las heces, es decir, del líquido residuo de la destilacion de los jugos anteriormente tratados.

Por este método particular, la casi totalidad de las materias salinas y de los principios inmediatos, se fijan en los residuos que aumentan la riqueza alimenticia, al mismo tiempo que los ácidos contenidos en la vinaza, obrando sobre los restos de las cañas, facilitan la separacion de su jugo azucarado. En fin, resulta economía de agua, lo que es insignificante; pero lo que merece mas atencion es que no hay ya que temer la influencia de las aguas cargadas de sulfato de cal, tan perjudiciales á la fermentacion.

Los residuos que provienen del sistema de maceracion por la vinaza, son preciosos para la agricultura, y muy preferible al bagazo de los molinos, que contiene mas azúcar, pero menos sales y materias grasas, siendo ademas mas leñoso. Con la maceracion, la parte leñosa, por efecto del calor y de los ácidos (1), ha sufrido un principio de transformacion que lo hace mas asimilable para el ganado. Se emplean los residuos mezclados con forrajes secos y dejados un dia ó dia y medio en un hoyo; á fin de que se manifieste una ligera fermentacion que aromatiza la masa; de esta manera se obtiene un forraje que gusta mucho al ganado.

Para concluir cuanto nos proponíamos decir de la estraccion del jugo del Sorgo, diremos algunas palabras sobre el procedimiento de Mr. F. Bourdain, destilador inteligente de la Argelia.

Deja los panículos adherirse á los tallos y echa las plantas enteras debajo de los cilindros de su molino entregándolas en seguida á la maceracion. Entónces transformándose en azúcar el almidon contenido en la semilla, merced á la accion del agua caliente, saca partido para la produccion del alcohol de la totalidad del vegetal, con un mismo conjunto de operaciones, economizando al mismo tiempo el corte del panículo, el desgrano, la molienda y los cuidados de la preparacion de cierta

(1) *La celulosa del leñoso bajo la influencia de los ácidos se cambia en almidon, que la accion simultánea de los ácidos y de un calor fuerte (100 á 104 grados) transforma en glucosa ó azúcar de fécula.*

cantidad de malta (1) para ayudar á la fermentacion.

(Fénix).—Joaquin Perez Comoto.

Noticias estrangeras.

Bayona 3 de octubre de 1857.

El espíritu de asociacion que reina de algunos años á esta parte, que se desarrolla y propaga bajo diferentes formas y maneras en todos los paises, y que amenaza degenerar en monomanía general, no podia menos de hacer sentir su dominadora influencia en aquella hermosa mitad del género humano, delicia y tormento á la vez de la vida del hombre. Varias son las asociaciones que se conocen formadas esclusivamente de señoras, cuyo principal objeto, en su mayor parte, es el alivio de la indigencia, la proteccion de seres abandonados por la civilizacion corruptura ó corrompida, ó el consuelo de la humanidad doliente; noble y grandioso destino que la naturaleza ha señalado al débil sexo, dotándole, para mejor desempeñarlo de una dulzura atractiva, de una sensibilidad mas esquisita y de una ternura, compasion y paciencia de que carece generalmente el corazon del hombre, ó que por lo menos no posee en grado tan eminente. Pero poco á poco la timidez femenil va franqueando los limites á que hasta ahora se habia circunscrito y ensayando acá y allá sociedades ó asociaciones de otro género. Sin entrar hoy á hablarle de las que existen en Inglaterra, en los Estados-Unidos y en otros paises, y dejando, por unos cortos instantes la desabrida política, voy á darle cuenta, ó por mejor decir, voy á poner en conocimiento de las bellas lectoras de esta correspondencia, la existencia de dos asociaciones que las interesan en particular y que por su singularidad merecen se hable de ellas.

Yo creo que ciertos maridos especialmente, serian muy gustosos que sus caras mitades formasen parte de una de ellas, y los padres de familia que tengan hijas que casar con medios escasos y las lindas y aun las feas doncellas que aspiren á dejar este estado, verian tambien con gusto el establecimiento de la otra, con cuyo auxilio podrian ver realizados sus ensueños dorados.

Segun el reglamento ó los estatutos que tengo á la vista, se está organizando actualmente en Tarbes, ciudad no lejos de esta, una asociacion de señoras bajo la advocacion de Santa Isabel, reina de Hungría, cuyo objeto principal es hacer la guerra al lujo, renunciando todo lo que pueda fomentarle, bajo cualquiera forma que sea, particularmente en los adornos y modo de vestirse.

Entre las privaciones que los miembros de esta sociedad anti-lujosa deben imponerse, serán la de abstenerse de toda moda que se halle algo reñida con la modestia ó la decencia cristianas, no usar vestidos escotados ni guarnecidos con volantes, no ponerse mirinaques de ninguna especie y no llevar sombreros que no cubran bastante la cabeza.

Cuando tengan que ir á visitas, concurrir á un baile ó á una tertulia, harán uso de trajes muy sencillos, que no sean de esas telas de seda costosísimas, ni de terciopelo, y tampoco se adornarán de encajes de un precio muy subido.

El guarda-ropa de estas señoras se limitaría á ocho ó diez vestidos, comprendiendo los de casa, calle y baile. Cuando vayan á la iglesia llevarán siempre traje negro, excepto en las grandes solemnidades religiosas como Pascuas, Corpus, la Concepcion, la Asuncion y otras semejantes, en cuyas fiestas podrán ponerse trajes de color.

Toda asociada debe comprometerse á no regalar á sus doncellas de servicio y criadas, ningun traje ó adorno que pueda tentar á estas ó darles la idea de vestirse de una manera superior á su clase y condicion y arrastrarlas al vicio, para satisfacer aquella necesidad de lujo immoderado. Las señoras socias podrán llevar esteriormente

(1) *Así llaman los ingleses á la cebada preparada para hacer cerveza.*

te, de una manera visible, una medalla de plata con la efigie de Santa Isabel por un lado, y por el otro las palabras «sencillez, modestia.» Este signo distintivo serviria como de explicacion del motivo que las haria presentarse con trajes sencillos.

Hé aquí las principales bases adoptadas por esta sociedad naciente; pero mas tarde se harán otras prescripciones concernientes al lujo, atacándolo en todos sus detalles, tales como los coches y caballos, la mesa, el número de criados, el género y disposicion del mueblaje de las casas y demas menudencias. Se tratará tambien de fundar un periódico por cuyo medio todas las señoras asociadas se hallarian en relacion continua. Cada seis meses, esto es, al principio del verano é invierno, se renovarían los votos ó promesas de sencillez en el vestir, y con este motivo, se harian algunas observaciones convenientes para evitar las exageraciones en uno ú otro sentido con respecto á las modas del dia, y no esponderse á caer en el ridiculo: se recomendarían los libros que deberian leerse, así devotos como profanos, y en fin, el periódico en cuestion serviria para conservar la uniformidad y la unidad de la asociacion ó asociaciones.

La otra asociacion es una especie de *Compañía de seguros mútuos contra el solterismo*: ó si se quiere mejor, de *casamientos mútuos*. Esta sociedad funciona regularmente ya, hace mas de cuatro años, en una ciudad tambien vecina, del departamento de la Gironda, y en el dia se está organizando otra semejante en el departamento del Var.

El objeto, pues, de esta asociacion, formada exclusivamente de jóvenes solteras pertenecientes á todas las clases, es el de facilitarse su establecimiento y colocacion matrimonial con arreglo á su clase respectiva. Doscientos son los miembros que componen la sociedad primitiva que se halla dividida para su mejor administracion en veinte secciones. Las obligaciones de cada miembro asociado consisten en entregar dos duros mensuales en la caja de la sociedad. Por medio de esta suscripcion se reúnen al año sobre unos cien mil reales, á cuya cantidad se agrega el producto de dos rifas que se hacen cada seis meses, de objetos de arte y de otras especies, muchos de ellos de gran valor, hechos ó regalados por las mismas señoras socias, de modo que al fin del año con unas cosas y con otras, la caja de la sociedad puede contar con diez ó doce mil duros de fondos, que sirven para dotar dos, tres ó cuatro jóvenes de las que están en estado de contraer matrimonio y cuya designacion se hace por medio de un sorteo.

Si las jóvenes designadas por la suerte no se casan durante todo el año siguiente, su dote vuelve á entrar en caja, y sirven para procurar colocacion á mayor número de asociadas que el ordinario. Por supuesto que vuelven á entrar en suerte las que no han encontrado novio durante el año pasado. Despues de su casamiento, las jóvenes dotadas tienen obligacion de continuar entregando los dos duros mensuales durante diez años, y deben emplear toda su influencia en facilitar el establecimiento matrimonial de sus asociadas, las cuales casadas ó solteras, están obligadas á no despreciar ninguna ocasion que se presente de hacer valer el mérito de las aspirantes. Ademas se deben ayuda y proteccion en todas las circunstancias y necesidades de la vida.

Esta sociedad se halla en el dia tan floreciente y cuenta con fondos tan respetables, que en lugar de tres ó cuatro anuales, puede dotar diez de sus miembros con cantidades considerables.

(Fénix).—Manuel Nuñez de Prado.

Noticias nacionales.

MADRID 7 DE OCTUBRE.

Durante la última quincena del mes anterior el ministro de Marina ha expedido varias resoluciones, nombrando comandante en comision de la provincia marítima de Villagarcía al capitán de navío don Pio de Pazos: comandante del tercio naval de Málaga al brigadier de la Armada don

José Llobregat, y segundo comandante de la provincia marítima de Villagarcía al teniente de navío don Juan Climent: resolviendo se dé por terminado el ingreso de aspirantes del colegio naval militar correspondiente al semestre actual; nombrando comandante de la urca *Santacilia* al teniente de navío don Ambrosio Mella, y del pailebot *Churruca* al teniente de navío don Eduardo Butler: confiriendo la capitania del puerto de Barcelona al capitán de navío don Blas García de Quesada: nombrando comandante del vapor *Piles* al teniente de navío don Crispulo María Villavicencio, y del buque de igual clase *Guadalquivir* al teniente de navío don Rafael Moragas: disponiendo que el mando de la comandancia de la provincia marítima de Puerto-Rico quede asignado a la clase de brigadieres activos de la armada, con la denominación de «comandante principal de marina de la provincia de Puerto-Rico»; nombrando ayudante del vapor *Doña Isabel la Católica*, al capitán de navío D. Tomas Acha, y segundo comandante de la mayoría general del departamento de Cádiz al teniente de navío don Nicasio Ricardo: disponiendo que el vapor *Vulcano* se halle en Málaga el 10 de octubre próximo para que practique los relevos de las guarniciones de los presidios de Africa, y nombrando segundo comandante del tercio naval del Ferrol al capitán de fragata don José María Marín.

El batallón de cazadores de Talavera, que se halla actualmente en el Pardo, ha recibido orden de salir para Valladolid.

En la noche del 2, que se celebraban en Soría las fiestas de su patrono San Saturio, se escaparon de la cárcel dos reos sentenciados a muerte y otro condenado a cadena perpetua, sin que todavía haya podido averiguarse su paradero.

La seccion de ganadería del gran jurado encargado de fallar sobre el mérito de los diferentes objetos presentados en la esposicion agrícola, aprobó anteaer por unanimidad su dictámen. El primer premio dado a la cria caballar lo ha obtenido el caballo Lechuguino, propio de S. M. la Reina. En el ganado vacuno se ha concedido el primer premio al señor Zayas, labrador de Aranjuez, é igual distincion ha obtenido por sus ovejas el señor marques de Perales.

En confirmacion de lo que ya hemos dicho, escriben de Trieste a *La Esperanza*:

«El 10 del corriente llegaron a esta sin novedad, procedentes de los baños de Baden, la señora viuda de D. Carlos y sus augustos hijos, y ayer a las seis partian estos para Nápoles en un vapor de guerra de aquella nacion, que llegó aquí el sábado último, enviado por el rey Fernando a entera disposicion de sus augustos hermanos, para que pudieran hacer el viaje con toda comodidad. La causa principal de esto parece que ha sido el estado delicado de salud en que se encuentra la señora princesa Amalia, esposa del señor don Sebastian de Borbon, que no permitia lo hiciese por tierra sin alguna esposicion de que pudiera agravarse, a causa de las jornadas largas de posta y el mal estado de los caminos.

Varias embarcaciones de vapor bien tripuladas vinieron a tierra para trasportar los ilustres viajeros, que fueron recibidos a bordo con los honores correspondientes, ménos el de la salva, que habian prevenido ellos mismos que no se hiciese. El vapor era hermoso y habia sido con toda comodidad y lujo preparado, llevando 8 cañones y 230 hombres de tripulacion. La augusta viuda de don Carlos en cuyo semblante se veia pintado el mas profundo sentimiento de afliccion, se despidió a bordo de sus amados hijos, y permaneció luego, con algunas personas de su séquito, a bordo de una hermosa lancha que la direccion del *Lloyd* habia puesto a su disposicion cerca del vapor, hasta que le vio partir y alejarse del puerto.»

Parece que el señor don Joaquin Casans, fiscal que era del tribunal supremo de Justicia y antiguo magistrado, ha sido nombrado presidente de sala en la vacante que ha dejado el señor Silvela. La plaza del señor Causa no está todavía provista.

«Hemos recibido una carta de Nicolas Chapado, el guardia urbano que fué indultado el 24 del pasado en Madrid, como ya saben nuestros lectores, en que este jóven afortunado en su infortunio, da las gracias á todos los que por él se interesaron, mientras estaba en capilla, por sus buenos oficios y deseos. Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar este documento, sentida y expresivamente escrito; pero creemos de nuestro deber manifestar que, segun vemos por él, las personas que con mas celo y diligencia se dedicaron a salvar a Chapado, y mas constantemente le auxiliaron y consolaron en la capilla, fueron el señor D. Eduardo María de Bejar su defensor, el Pro. D. Julian María Arranz, don José María Crehuet y D. Francisco Nuñez, ade-

mas de la hermana y prima del reo, que no desearon hasta verle indultado.»

Nos escriben de Valladolid que han producido una impresion horrible tres asesinatos que en ménos de quince dias se han perpetrado en el partido judicial de la Mota del Marques. El primero tuvo lugar en el camino real desde Tordesillas a la Mota, y el segundo en este mismo pueblo, en la casa de un vecino honrado, durante el baile que daba para celebrar la boda de una hija suya. El caso es, que en dicho pueblo hay la mala costumbre de permitir que cualquiera, esté ó no convidado al baile, puede penetrar en la habitacion en que se verifica: el asesino entró en casa de la novia, se trabó de palabras con el novio, y deseando la familia evitar disgustos, hizo entrar al novio en una habitacion para terminar aquel desagradable incidente. Los de la casa suplicaron al agresor se retirara y no viniera a turbar la paz de aquella familia. Pero aquel hombre, que debia de estar poseido de un pensamiento infernal, despues de haber salido a la calle, vió a la novia acompañada de otras jóvenes, y penetrando de nuevo navaja en mano, la asestó tres puñaladas: a las voces de socorro de la victima corrió a salvarla un honrado jóven convidado a la funcion, y al verle llegar el asesino, embistió con él atravesándole tambien con el arma homicida.

El espanto se apoderó de los allí presentes, y la indignacion que aquellos crímenes han producido en aquella poblacion, es inesplicable. La desgraciada jóven murió a los dos dias, y el jóven que iba a salvarla ha muerto a los seis. Los dias en que se dió sepultura a los cadáveres, fueron de luto para aquel pueblo. El asesino está preso lo mismo que el que hizo la muerte en el camino de Tordesillas.

El tribunal instruye con toda celeridad las correspondientes sumarias, y la audiencia de Valladolid parece que ha prevenido al juez de primera instancia que dé parte cada cuatro dias de lo que adelanten estos procesos.

(Leon Español.)—Fernando Martinez Pedrosa.

El día 5 por la mañana, en medio de una fuerte y breve tempestad, ha caido una exhalacion en la montaña del Principe Pio, donde se celebra la esposicion agrícola. Parece que la chispa eléctrica recorrió un espacio bastante grande, viniendo a hundirse en la plaza de San Gil.

Las últimas noticias de Sevilla confirman que ha sido infundada la que ha corrido de haberse descubierto en el presidio de aquella ciudad una conspiracion democrática. Todo se halla reducido a que se dirigió un anónimo al señor Capitan general comunicándole se fraguaba en el presidio una conspiracion. El señor Lassala dispuso se hicieran las averiguaciones oportunas dando estas por resultado segun se asegura el convencimiento de que la tal delacion mas que una cosa formal ha sido un medio miserable con que se ha querido tener en alarma a las autoridades.

El rayo que dijimos que habia caido en el local de la esposicion agrícola hizo trizas el escudo de armas; la bandera principal y el asta de bandera del pabellon citado, bajando a sepultarse en el suelo. En los dos poligonos de los extremos, oriental y occidental, cayeron otros dos rayos, abriéndose paso a través de los transparentes que incendiaron y destrozaron completamente, descargando sobre las estrellas de barras de hierro que figuraban en el centro de los citados poligonos, cuyas coronas centrales fueron arrancadas por el metéoro que se difundió luego por todo aquel edificio. Hubo pedazo de madera que fué a parar a cien varas de distancia, y un humo espeso y extraño se esparció rápidamente en aquel sitio, formando una extraña nube.—La descarga eléctrica fué tan general en aquel punto que otro palo situado junto al edificio de la Secretaria se rajó tambien a presencia de los señores Acuña y Auñón, cuyas vidas estuvieron en gran peligro, habiendo muchas otras señales de rayos en la montaña. A pesar de los muchos individuos que habia en el pabellon árabe y en toda la montaña del Principe, ninguna desgracia ocurrió que sepamos.—Anteanoche tambien cayó otro rayo en San Marcos, sin que felizmente haya tampoco que deplorar desgracia.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Seccion comercial.

Alicante 29 de setiembre.

Azúcares.—La calma parece perpetuarse en este dulce. La pequenez que tienen las pocas operaciones que se han practicado, nos exime de hacer mención de ellas. Este estado predispone a la anulacion de los negocios; y tal es el término que ha conocido la venta del cargamento de la polacra *Mensajera*, procedente de la Habana y consistente en 500 cajas, en su mayor parte quebra-

dos corrientes, el cual flotante aun en esta bahia, no nos es posible a esta hora fijar con certeza su destino: las clases superiores escasean: los precios se consideran nominales.

Aguardiente de caña.—El consumo sigue siendo poco favorable: la plaza parcamente provista; tal estado puede llegar a ofrecer otra apreciacion asi que sea conocida la entidad de la parte que será almacenada de la partida importada recientemente: el precio firme.

Bacalao.—Obtuvo colocacion el cargamento de la polacra *Despejada*, que arribó procedente de San Juan, ascendente a 5490 quintales, a 92 reales quintal, calidad buena. Otra que recaló posteriormente no pudo lograr ajuste. La plaza, aunque fuertemente cargada de este salazon, va aligerándose bastante por la buena salida que ocasiona la de la demanda: el precio firme.

Cacaos.—La calma es algo ménos que completa. Los negocios no se hacen sino cuando la necesidad no da tregua a otra cosa, y como no es producida por grandes causas, deja aquellos sin interes que apreciar.

Guayaquil.—La escasez que marcaba tendencia de alza, ha desaparecido con la llegada de las últimas partidas, que vienen a ser buenas las existencias; por cuyo motivo los precios han perdido el aspecto de firmeza.

Cubeño.—No podemos consignar operacion: las existencias pueden considerarse regulares, el precio sostenido.

Caripano.—Han cambiado de manos 400 sacos que se han enagenado por contrato reservado. Las existencias regulares: el precio sostenido.

Caracas.—Algunas partidas sumamente insignificantes se han vendido al detall, cuyos precios omitimos porque no pueden servir de tipo en las ventas mayores: firmes Maraño y Trinidad; faltan los negocios; las existencias en ambas clases son ménos que regulares, el precio sostenido.

ESPORTACION.

Continúa siendo regular la animacion en este mercado, y si bien el movimiento no ha marcado un grande paso en su marcha, sin embargo se ha señalado con mas actividad en ciertos artículos.

Almendra en pepita.—El favor vuelve a agitar este fruto. La demanda que se ha señalado muy activa, ha hecho fluctuar los precios, decidiéndolos por último a la alza. Las partidas enagenadas en la semana hacen unas 400 cargas, haciéndose pagar por una de 10 arrobas 1050 rs. La mayor parte se dispone para Lóndres y Ultramar. La mollar en cáscara se realiza con mayor estima, habiendo ascendido sus valores a 32 rs. barcilla. La formigueta en cáscara no tiene tanta solicitud y obtiene 27 y 28 rs. barcilla.

Acite.—La ligera alza que se observó en este líquido, no ha iniciado curso progresivo, no obstante de lo parcamente surtida que se halla la plaza, y continua detallándose, de tránsito, a 60 rs. arroba.

Cereales.—Las operaciones no ofrecen interes. Algunas partidas de candeales procedentes de Aguilas han sido almacenadas por no haber obtenido colocacion. Las existencias de este grano son crecidas. El precio se considera sostenido. Los negocios en trigos extranjeros ofrecen el mismo aspecto y son nulos en los del país. La plaza escaseamente provista de este último, y el mismo estado arroja en los candeales y jejas.

Cebada.—Las pequeñas partidas que se presentan a la venta no bastan a cubrir la demanda que tiene. Los cosecheros se retraen de vender en espera de mejores precios; el que obtiene hoy con síntomas de mucha firmeza es de 435 rs. cahiz.

Vinos.—La frecuencia en la recalada de varios buques procedentes de Génova y Liorna, ha dado un buen giro a los negocios. El embarque desenvuelve mayores proporciones. En aquellos puntos como en Niza y su comarca, el consumo comienza a resentirse por la escasez de existencias. Esto unido a la pérdida de la cosecha en la mayor parte de los pueblos de Cataluña y Valencia, y a los pocos contratiempos que ha sufrido en este país, contribuirá a sostener animado este mercado. El acopio continúa haciéndose en los campos de Aspe y Monovar a los precios de 44 a 45 rs. segun clases. Firmes.

Sevilla 26 de setiembre.

Trigos.—Los arribos del extranjero continúan con esperanza de mayor aumento, lo que desde luego ha aumentado las entradas de trigo del país en la alhóndiga, inclinándose sus precios a la baja. Esta que sin duda ha de pronunciarse mas, tan luego como por el interior sea bien conocida la prórroga para la introduccion del extranjero, era mayor con la buena otoñada que parece ha comenzado por Estremadura, donde nos aseguran ha habido tres dias de abundantes lluvias, y aunque entre nosotros, ménos afortunados, se hace desear, los aparatos nos anuncian no muy lejano igual beneficio. Los trigos, pues, que segun la cotizacion que apuntamos en seguida han fluctuado durante la última semana desde 52 a 67 rs. fanega, es muy probable que en la próxima declinen aumentando su movimiento.

Garbanzos.—Su precio aumenta en propor-

cion que se va conociendo la nulidad de su cosecha en nuestra provincia y no muy abundante tampoco en otras. Así es que los garbanzos de embarque se han vendido desde 65 a 70 rs. fanega, subiendo de precio los mejores hasta 490 sin derechos.

Habas.—Esta semilla que tanto lugar ha dado en otras épocas a la esportacion entre nosotros, ha habido necesidad el año actual de introducir la del extranjero. Las chicas de esta procedencia se venden de 52 a 53 rs. fanega, y las del país de 56 a 57. Las mazaganas se han vendido de 40 a 44 rs. fanega.

Acite.—Este ha sido durante la semana el artículo de mayor movimiento, y que de seguro ha de aumentar con la próxima cosecha. La demanda ha continuado con las noticias de Inglaterra, y ella alarmó nuestro mercado mas de lo que debia, vendiéndose un día de los de mayor entrada a 47 1/2 rs. arroba el de la arriería, y 48 1/2 el almacenado. Pero repuestos los ánimos de aquel acaloramiento, declinó su precio, y sucesivamente han seguido bajando hasta 46 1/2 el primero y 47 1/2 a 48 el segundo. Las existencias que habia en almacen todas se han vendido y la fuerte entrada de la semana, que ha pasado de 4,000 arrobas, toda se ha vendido, tambien, y quizás no aventuráremos en decir que todas las que tienen buques asegurados para Inglaterra están igualmente vendidas allí sin mas noticia que la del próximo cargamento. Esto no obstante no creemos que los precios suban, porque los del extranjero no dan márgen para mas. Podrá haber alguna otra alteracion impremeditada, pero lo probable será que hasta la próxima y abundante cosecha se sostengan con ligera variacion los del día. Prueba de ello es tambien que se hacen contratas para entregar en enero y febrero a 41 y 42 rs. arroba.

Cobres.—La demanda de este metal, que tanto movimiento ha venido a dar a nuestro puerto, se aumenta con la subida de precios de Inglaterra, sin que pueda ser correspondida por la falta de existencias. En efecto, casi todos los productos de este año correspondientes a empresas particulares están comprometidos, y los pocos que se presentan disponibles en el mercado se venden a 25 ps. fs. el quintal. Para el día 3 del próximo octubre está anunciada una subasta de cobres del gobierno, y es probable que no falten licitadores.

Habana 9 de setiembre.

Las noticias desfavorables que nos llegan de algun tiempo a esta parte de Europa y de los Estados- Unidos, parece que deben ejercer por fin cierta influencia en nuestro mercado de azúcares. La demanda continúa escesivamente encalmada y apesar de la reserva de los vendedores, las pocas operaciones que se han pasado en estos últimos dias han señalado ligera baja. Hé aquí nuestra cotizacion: calidad igual a los números 8 a 10 del tipo holandés 40 a 44 reales la arroba; números 11 a 12, de 44 1/2 a 42 1/2 reales; números 18 a 20 de 46 a 48 reales; blanco inferior a mediano 49 a 20; bueno a mejor 20 1/2 a 24 1/2; superior a florete 22 a 23 reales. Los mascabados nominales de 49 a 45 reales la arroba, segun calidad.—Existencias unas 200,000 cajas, cuya mayor parte se encuentra en poder de los especuladores.

Guaira 9 de setiembre.

En cafés se han vendido, durante la quincena, 2,500 sacos a P. 14 por triados y de 45 1/2 a 46 3/8 por descereados. La cosecha en las tierras cálidas se presentan muy bien, pero no sucede lo mismo en los terrenos frios, pues producirán relativamente poca cosa.—Los cacaos son escasos y solicitados de P. 36 a 36 1/4 por Río Chico y a P. 32 1/4 por Guaira. Por Ocumar se pide P. 38.—Los cueros en Caracas a p. 25.

(D. de Barcelona.)—Modesto Costa y Turrell.

Segun carta de Marsella del 30 de setiembre la firmeza que se observaba en aquella plaza en los precios de los cereales no ha seguido, a causa del decreto que ha publicado nuestro gobierno prorrogando hasta el 30 de junio próximo la libre introduccion de materias alimenticias en la Peninsula. Esta medida ha desconcertado algun tanto a los especuladores de aquella plaza que contaban hacer un magnífico negocio, aprovechando la premura del tiempo para introducir grandes cantidades de granos en nuestro país.

Sin embargo del desaliento que reinaba en dicha plaza con tal motivo los trigos buenos, particularmente fuertes de Taganrok y de Africa eran muy solicitados a consecuencia de que los arribos del mar de Azof van a cesar en breve, y de que los mercados interiores de la Argelia están pobremente asurtidos por los árabes, que no quieren, sino con mucha dificultad, aceptar los precios que actualmente rigen en aquel país.

De todos modos se espera recibir del mar de Azof, antes que se cierren sus puertos, grandes cantidades de granos. En Odessa, muchos buques cargan trigos de Polonia, maiz y avenas; los fletes están muy bajos en aquel puerto, a causa de la afluencia de buques.

En los mercados del Danubio hay poca actividad.

(D. de Barcelona.)—Juan Sala.

Variedades.

SAN ROQUE DEL MONTE.

No lejos de la graciosa villa de Vivero, y en dirección al Norte, se eleva una montaña de aspecto grave y sombrío, que resiste inmóvil desde la creación la cólera de los elementos y el embate impetuoso de las tempestades. En una fecha desconocida de los hombres, y registrada solo en la memoria de Dios, la piedad agradecida amontonó algunas piedras en la cumbre de aquella montaña; edificó una pobre ermita que se eleva pocas varas sobre la superficie de la tierra; levantó un altar, y espuso en él a la veneración de las generaciones futuras la efigie de San Roque. Nadie mora allí: un sacristán, llamado ermitaño, está encargado de su custodia; pero ordinariamente vive en la población, y solo se presenta en la ermita cuando es preciso abrirla en la festividad del Santo, en las rogativas públicas, o cuando alguna persona piadosa le avisa para oír una misa ofrecida, o cumplir uno de esos votos a que no puede faltar el verdadero cristiano. En aquel lugar solitario todo concurre a inspirar al alma un recogimiento religioso.

El silencio que allí reina, interrumpido solo por el zumbido de los vientos o el graznido de alguna ave que atraviesa rápidamente el espacio; la vista del mar Cantábrico, cuyas hinchadas olas se levantan, luchan y se persiguen para estrellarse sucesivamente contra las rocas, como las generaciones humanas para hundirse en el abismo de la eternidad; aquel monte salvaje, desde cuya altura se descubre una población activa y bulliciosa, hermosas casas de labor y terrenos cultivados con esmero; y después de todo, aquella pobre ermita cubierta de musgo, visitada por tantas generaciones y vencedora de tantos siglos; aquel gemido del viento al penetrar por las grietas y los claros de la armazón; aquel solitario peregrino que vela por su pueblo querido y cuya vida santamente heroica ha sido una continuada abnegación en bien de la humanidad, que le pagó con el desden y con un calabozo inhumano: estas diversas impresiones, avivadas por el amargo sentimiento de los pesares de la vida, hacen latir con fuerza el corazón; llevan el pensamiento más allá de los confines del tiempo y del espacio, y rompiendo los lazos que le unen a la tierra, lo elevan a Dios.

No hay en Galicia población de alguna importancia que no tenga una ermita dedicada a San Roque; pero en ninguna es su culto más espontáneo, más ferviente, ni más poético que en Vivero. Patrono del pueblo desde la más remota antigüedad, es allí el ángel tutelar de todas las edades y condiciones; el consuelo de todos los infortunios; el paño de lágrimas de todas las angustias. Su santo nombre se mezcla con los sollozos en la tribulación de las familias, y con el clamor del pueblo en las grandes calamidades; la madre angustiada lo pronuncia, apretando contra el corazón la pálida frente de su hijo, y confía; el agonizante, lo oye en el umbral de la eternidad, y espera. Y cuando pasó la tempestad; cuando a las palpaciones del temor suceden las palpaciones de la alegría, veis entonces a la pobre madre y al débil convaleciente tomar el sendero del monte, subir a pie, descalzos muchas veces; orar con fervor ante la Santa Imagen; humedecerla con sus lágrimas; besarla con delirio como a un padre bondadoso, y repetir nueve días su peregrinación, sin que les detengan la aspereza del camino ni las molestias del viaje.

Esto, empero, no es comparable a lo que pasa en las tribulaciones públicas, cuando el pueblo se ve amenazado del hambre o de la asoladora epidemia. Es preciso que baje San Roque: este grito de alarma hierde todos los oídos, penetra en todos los corazones; pasa de labio en labio; se condensa al fin, y a pocas horas es un clamor popular. Es preciso que baje San Roque: las autoridades lo oyen, y ceden desde luego al torrente irresistible de la opinión: el día señalado sube el pueblo a la montaña, llevando al frente el Ayuntamiento; condañe al Santo en procesión, y lo traslada a una de las iglesias, entonando este himno sencillo y popular, que se oye en todas partes, y que cantan todos los desvalidos para mitigar la intensidad de sus dolores.

El huésped querido está ya dentro de los muros de la villa: aquel pueblo noble, impresionable é inteligente duerme tranquilo bajo su poderosa protección; la alarma y la agitación desaparecen, y a las aprehensiones del temor sucede la calma resignada de la fe. Viene después la novena, a que concurre la población en masa, y terminada ya, torna el Santo a su ermita con el mismo cortejo; hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos le acompañan hasta la cumbre, y no se alejan de él sin ese sentimiento de pena que oprime el corazón de un hijo agradecido al dar la despedida a un padre cariñoso.

La romería del Santo presenta otra fisonomía, pero no menos interesante y digna de profunda meditación. Es un culto de amor, de alegría y expansión, el nacimiento de un padre querido que festejan los miembros de su numerosa familia. La agitación principia la víspera: los jóvenes se buscan, se animan, y se citan para emprender de noche el viaje a la montaña: reunidos en diferentes grupos suben a ella, al resplandor de hachas encendidas, y una línea luminosa indica al pueblo el movimiento de ascensión de la caravana en las sinuosidades del sendero.

Cuando llegan a la cumbre, ya están ocupadas las avenidas de la ermita por ligeros toldillos, en que se sirve chocolate, café, rosquillas, frutas, dulces y licores: allí las edades y las clases se mezclan y confunden en un sentimiento común de benevolencia; todo es algazara y movimiento en aquella noche; un grupo entona una canción popular, otro baila al compás de una gaita, de un violín o de una mala guitarra, y un tercero gusta los placeres de una cena alegre y bulliciosa. Esta escena, iluminada por la claridad de la luna y la escasa luz de algunos faroles, se prolonga hasta el día; y entonces se presenta a la vista un panorama sorprendente, uno de esos cuadros llenos de grandeza, como todas las obras de Dios. De un lado descuelan, entre la brama, la pelada cima del Penido del Gallo que, iluminado por los relámpagos en noche de tempestad, se destaca a lo lejos como el ángel de las tinieblas que contempla inmóvil la desolación del mundo. Del otro se pierde la vista en la inmensidad del mar, donde se descubre tal vez algún bajel que navega, impelido por el viento o la fuerza del vapor, en demanda del cabo de Ortegal. A vista de pájaro se distinguen ligeras lanchas de pescadores que cruzan la ría en todas direcciones, y luego la hermosa villa de Vivero, las torres de sus iglesias, su

magnífico puente y la esbelta capilla de la Misericordia, monumento de la piedad de un rico-hombre de corazón recto, que ha dejado honda memoria en el país.

En la ribera izquierda aparecen los vistosos caseríos de Vieiro, Cabas, Euegos y Moscende, y en la derecha el puertecillo de Cillero, cuyos bravos marineros arrostran impávidos el furor de los tormentas. En lontananza se descubre también la isleta de la Colleira, buérfana desvalida, arrebatada al continente por la violencia de un sacudimiento subterráneo y abandonada en medio de las olas para servir de asilo al desgraciado naufrago y de abrigo al corsario aventurero. En aquella roca escarpada veíanse no ha mucho los cimientos de un edificio que por la tradición del país afirma ser restos de un convento de Caballeros Templarios. ¿Qué acontecimiento extraordinario obligó a los sucesores de Hugo de Pagauis a refugiarse en aquel peñón solitario? ¿Cuándo desaparecieron? ¿Acaso en la tormenta que acabó con esta Orden de valientes en principios del siglo XIV, o fueron víctimas tal vez de una venganza individual? La tradición popular se inclina a lo último, y hasta nombra familias y cita un legado espíriote del testamento de cierto moribundo. No lejos de la Colleira y en la ribera opuesta se detiene la vista en el arenal y marisma de Estabación, donde, según la tradición, están sepultadas las ruinas de una población importante, que en fecha desconocida ha desaparecido, abismada por un terremoto, o arrasada tal vez por la ferocidad de los normandos cuando en el siglo IX llevaron a sangre y fuego las costas de Galicia. Ahora ocupa la soledad aquel lugar desierto, donde solo se oyen el graznido de la estúpida gaviota y el choque de las olas, que vienen a estrellarse en la movediza arena.

Domiaada la impresión de sorpresa que subyuga al alma en los primeros instantes, penetra la multitud en la ermita, se postra ante el altar, ora con fervor, y oye la misa con un recogimiento que contrasta admirablemente con el bullicio y algazara de la noche. Peregrinos en el desierto de la vida, olvidan un momento sus dolores para volver los ojos y elevar sus plegarias a otro peregrino, que terminó su penoso viaje y encontró al fin la suspirada patria, donde le esperaba la gloria del triunfo. Satisfecho el sentimiento religioso, aquella muchedumbre, en que están confundidas las edades y condiciones, se aleja de la ermita, después de besar cariñosamente la santa Imagen, descendiendo de la montaña, llevando el aire con el sonido de sus gaitas y canciones, y hace alto en el lugarillo de Pedeboy, situado en la falda del monte. Allí, bajo la sombra de frondosos castaños, se reúnen con sus comidas de campo todas las familias de Vivero, hasta el punto de quedar desierta la población. No podemos describir la cordial fraternidad que reina en aquella fiesta de familia; los dichos agudos o picantes que se cruzan de grupo a grupo; la condescendiente amabilidad con que se tratan mutuamente personas de diferentes edades y condiciones, y el solaz y contento que transpira por todos sus poros aquella multitud; desgraciadamente no tenemos colores para cuadros de este género. Dirémoslo solamente que, terminada la comida, principia el baile, en que ostentan sus gracias y la esbeltez de sus talles las hijas del país, notables a la par por la belleza de las formas y el gusto delicado de sus trajes. Tarde de delirio, en que el porvenir está sembrado de flores, y la vida es un sueño delicioso!

Aquella multitud quisiera eternizarla y detener el sol en su carrera, si a tanto llegara su poder; pero el tiempo pasa rápidamente sobre las existencias embriagadas por la alegría y la felicidad. La noche viene, y es preciso alejarse de aquel lugar encantado, volver al hogar doméstico, y renunciar por un año la fiesta de San Roque. ¡Un año!... Muchas personas llenas entonces de vida y robustez habrán dejado de existir; muchas, al presente alegres y bulliciosas, estarán cubiertas de luto, y llevarán el negro crespon. Este vago sentimiento de tristeza, que acabará todas las alegrías, cuando el alma contempla el porvenir, es una razón más para que aquella multitud no se resigna a volver al seno de la familia sin apurar antes la copa del placer. Así es que dentro ya de la población, y a falta de otro local, en la plaza pública, improvisa el baile de despedida, y se prolongan la agitación, el bullicio y la algazara hasta las altas horas de la noche.

Así termina la romería de San Roque alegre, espontánea y esencialmente popular. Indulgente lector, permítenos ahora evocar lo pasado y ocupar tu atención con nuestras dolorosas reminiscencias. Un día tomaba parte en esta fiesta con todo el candor y el entusiasmo de los primeros años una juventud brillante, llena de vida, de esperanza y de porvenir: al frente de ella marchaban un hombre honrado, buen esposo, excelente padre y amigo afectuoso; no era joven ni feliz, y sin embargo su semblante respiraba todo el entusiasmo, toda la alegría de la adolescencia: cuando principia el baile, sus pies se agitan maquinalmente y se apresuraba a dirigirlo: su voz era la primera que sonaba en las canciones populares, y todas las edades y condiciones le trataban con la afectuosa confianza de un padre o de un hermano, porque aquel hombre era el hombre del pueblo. Pues bien, las tempestades de la vida dispersaron aquella juventud; algunos arrastran una existencia azarosa en climas lejanos; otros ocupan una distinguida posición social; recordando empero con pesar la romería de San Roque, y muchos, incluso el hombre que los guiaba, sucumbieron en el viaje y bajaron al sepulcro. ¡Ah! Si la suerte te conduce un día al pueblo de Vivero, te solicitamos que visites el silencioso recinto que toca con la antigua iglesia de San Francisco, hoy parroquia de Santiago. Una cruz sencilla, emblema del amor, de la abnegación y de la misericordia te anunciará que aquel lugar está consagrado por la religión: dobla la rodilla, y ora por los que un día festejaron también a San Roque del Monte.

(Gaceta de Madrid.)

Descubrimiento.

Hé aquí como refiere un periódico el descubrimiento de los restos del desventurado Luis XVI y su esposa María Antonieta:

«Restáurase a la sazón la capilla espíriote (Chapelle espíriote) de Luis XVI, en la rue d'Anjou Saint Honore, sitio en que estuvieron sepultados el malogrado monarca y su esposa María Antonieta. La manera como fueron encontrados los restos mortales de Luis XVI y de la reina, depositados ahora en la iglesia de Saint-Denis, no carece de interés. Por tradición conoció el sitio y lugar en que habían sido sepultados el rey y su esposa. El señor Descloseaux, que compró el monasterio de la Magdalena para convertirle en jardín, dispuso que el sitio tradicional fuese cercado de una balaustrada, y que en el centro se plantasen

dos llorones. Halláronse primero los restos de la reina. Después de haberse desmontado una capa de tierra de diez pies de largo, seis de ancho y cinco de profundidad, se tropezó con otra de cal de unas diez ó doce pulgadas de espesor, y esta se arrancó con sumo cuidado, en cuyos escombros estaba distintamente indicada la configuración de una caja de difunto de cinco pies y medio de largo, hallándose a la vez algunos restos de madera. Los huesos, a excepción de alguno que debe haber destruido la cal, estaban todos. La cabeza era completa. Se encontraron asimismo varios restos del traje que llevaba, como también dos ligas elásticas, que se pusieron a disposición de Luis XVIII. Mayores dificultades hubo que vencer para descubrir los restos del rey. Buscábase en vano en el designado sitio, y después de repetidas escavaciones, a bastante distancia del indicado paraje se dió como á unos siete pies de profundidad, con una capa de cal y tierra mezclada, y al fin se encontraron huesos y fragmentos de tabla, pero de vestidos no se descubrió absolutamente nada.

Muchos huesos estaban carcomidos; la cabeza, cubierta de cal, estaba entre los pies... Después de la ejecución fué el cuerpo del desgraciado Luis XVI metido en un esportón, y colocado sobre un miserable carro. A la puerta del cementerio entregaron los *gendarmes* el cadáver a una comisión encargada de darle sepultura. A deducir del protocolo que esta misma formó al hacerse cargo del cadáver, estaban los cabellos de la parte posterior de la cabeza cortados, se le encontró sin corbata; sin levita ni zapatos, cubriéndole solamente una camisa, un chaleco de piqué, un pantalón de paño gris, y medias de seda de este mismo color.

Los sepultureros colocaron en seguida el cadáver en una caja, y le restituyeron a la madre tierra; mientras que el clero de la iglesia de Santa Magdalena dijo las oraciones de difuntos en voz baja y la cruz parroquial levantada. No se sabe a punto fijo á dónde fueron á parar el sombrero y la levita de Luis XVI. Los realistas se afanaron extraordinariamente en hacerse con algún pedacito que otro de aquellas prendas. Como se lee en las *Mémoires des Bases*, encontróse en poder de una dama, presa en el Luxemburgo, un pedacito como del tamaño de una lenteja, procedente, como se dijo, de la levita de Luis XVI. La corbata la había el rey puesto en manos del comisario Vincent, y sus guantes los entregó al oficial de municipales, que se los pidió como recuerdo.»

(Diario Español.)—J. Nombela.

Transfusión.

Leemos en el *Staffordshire Advertiser*:

«M. Wheaterost, cirujano de Cannok, ha practicado la delicada operación de la transfusión en la persona de una mujer llamada Wood. Inmediatamente después del parto se le había declarado una terrible hemorragia; hallábase ya moribunda, y con débil voz decía á su esposa su última voluntad, cuando M. Wheaterost concibió la idea de abrirla una vena y ponerla en comunicación con otra que también abrió al marido; con la ayuda de un aparato especial logró transmitir á la mujer 17 onzas de la sangre de este. Muy luego comenzó á hacerse sensible el movimiento del pulso, y ella misma concluyó por decir, aun antes de hallarse la operación terminada: «Me siento mejor.» Las consecuencias de la operación han sido felices, y la enferma entró pronto en vía de un completo restablecimiento.»

Great Eastern.

Es sumamente curiosa la siguiente descripción del buque monstruo que tal vez en estos momentos se ha botado al agua en Inglaterra.

«Por las frecuentes y numerosas noticias que ya ha publicado la imprenta inglesa acerca del prodigioso buque que se está construyendo sobre el Támesis, sabrán ustedes que para los primeros días del mes de octubre se botará al agua. Una visita que acabo de hacer á ese gigantesco steamer me permite consignar aquí algunos detalles, que en mi concepto no dejan de tener cierto interés. En el momento en que yo ví el *Great Eastern*, estaban colocando las máquinas, que son cuatro, dos de alabes y otras dos de hélice; las dos primeras tendrán una fuerza de 3,000 caballos, que en ciertas circunstancias podrá llegar hasta 5,000. Están construidas con arreglo á los mejores métodos y con toda la perfección que puede asegurar la regularidad de la marcha y la economía del combustible. Las calderas han sido sometidas á varias pruebas por medio de la prensa hidráulica, y pueden resistir fácilmente una presión tres veces más considerable que lo que exige su servicio ordinario.

El casco del buque sobrepasa tanto las proporciones que todos están acostumbrados á ver, que al primer golpe de vista se puede dudar que haya fuerza, por grande que sea, capaz de dar impulso á ese aparato gigantesco, sobre cuyo puente se abren calles y verdaderas plazas, ni mas ni menos que en el seno de una ciudad, en cuyo interior pueden colocarse hasta 40,000 personas, es decir, la población de una ciudad; pero

cuando nos acercamos á esas poderosas máquinas, á esos cilindros monstruosos y á esas paletas colosales destinadas á batir el agua, comprendemos y admiramos la armonía de ese conjunto que formará indudablemente la muestra mas inconcebible de la audacia del ingenio humano.

Imposible hubiera sido hacer funcionar á bordo del *Great Eastern* por los medios ordinarios las diversas partes del servicio interior y marítimo, y por lo tanto preciso era recurrir al vapor. Dos máquinas de la fuerza reunida de 60 caballos manejan las bombas, ahorrando de este modo los brazos de la tripulación.

Los movimientos de trasmisión se hallan establecidos con la suficiente inteligencia para dar vueltas al cabrestante, llevar el ancla y remolcar fácilmente las numerosas embarcaciones que el *Great Eastern* lleva suspendidas á sus costados, como un verdadero ceñidor.

En efecto, los armadores quieren ofrecer á los pasajeros una seguridad que no podrían encontrar á bordo de los demás buques. Así es que, cualquiera que sea el número de personas que hayan tomado pasaje á bordo del *Great Eastern*, habrá siempre medios de salvación, para que todo las obtengan en caso de peligro.

A este efecto, el buque colosal lleva detras de las ruedas dos barcos de hélice de 400 pies de largo y 16 de ancho, que miden 120 toneladas, provistos de máquinas de la fuerza de 40 caballos, destinadas á embarcaciones de salvación; y después, como accesorios, hasta 24 barcos de diversas dimensiones, la mayor parte con cubierta, mástiles y velas.

Cuando ví al *Great Eastern*, había todavía 4,500 operarios ocupados diariamente en construirlo. Se estaba instalando la cocina, y no era por cierto el espectáculo ménos curioso de contemplar aquel aparato en relación con el tamaño del buque: un sistema de asadores que se mueven en espirales, subiéndolo y bajándolo de un verdadero horno, permitirá que se asen á la vez 200 piezas de carne ó aves. En cuanto á la marmita destinada á cocer la carne, me ha recordado, aunque en proporciones mucho mas vastas, la del cuartel de los inválidos de Paris, en la cual se echa un buey entero destrozado.

Hállase todo tan perfectamente combinado en este magnífico buque, que el calórico de las calderas se utiliza para la cocina, y á escepcion de las carnes asadas, todo se hará por medio de bocas de calor procedente del fuego de los hornillos.

La operación de botarlo, de que ahora se habla, no será ménos extraordinaria que las dimensiones del armamento de este navío.

No siendo el Támesis bastante ancho para que pueda seguirse la marcha de costumbre, se ha construido el casco paralelamente á la orilla del río, y se botará el buque de costado. Esta disposición particular ha necesitado las mas minuciosas precauciones. Se han construido sobre proa y popa dos tabladillos que bajan hasta el nivel del río en marea baja. Cada uno de ellos tiene 300 pies de estension y 120 de anchura. Solo viéndolo puede concebirse la increíble cantidad de madera y herraje de esta vía maciza, que se extiende desde *Great Eastern* hasta el río con una inclinación de 1 por 12. El buque no descansará inmediatamente sobre los tabladillos, pues para evitar el roce de esta masa tan considerable se han construido debajo de quilla dos cunas con maderos fuertemente claveteados.

En fin, como medida de precaución, y con objeto de poder detener la marcha del buque cuando descienda al río, se han puesto en las dos cunas enormes, cadenas que, sujetas al suelo por medio de estacas de 35 pies, permiten acelerar el descenso cuanto se quiera, ó detenerlo completamente en caso de necesidad. El acto de botar al agua un buque ordinario es asunto, de algunos minutos nada mas; el del *Great Eastern* exigirá por lo ménos diez horas.»

Bárbaros de la barbarie.

Dos horribles asesinatos se han cometido últimamente en la Argelia en dos españoles. Hé aquí cómo da cuenta de ellos un periódico extranjero: «Una desgraciada española, honrada y digna madre de familia, la Sra. Llorea, al regresar á su quinta de vuelta de San Andres de Mers el Kebir, fue detenida en el camino por una horda de malhechores que la hicieron sufrir el último de los ultrajes, y fué cobardemente asesinada, después de haber visto matar á su presencia á su hijo de 12 años de edad: este joven testigo podía descubrir á los asesinos, y se desembarazaron de él asesinandole; dudando después de su muerte, le atravesaron el cuerpo á puñaladas. El marido y padre de las dos víctimas, inquieto por su tardanza, fué á buscarlos por sí mismo, y halló los cadáveres decapitados y mutilados. Declarados culpables sin circunstancias atenuantes cinco árabes, han sido condenados á la pena de muerte. La ejecución se hará en una plaza pública de Oran.»

(El Estado.)—R. Chacon.

Palma 14 de octubre.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA TERESA DE JESUS VIRGEN Y FUNDADORA, COMPATRONA DE LAS ESPAÑAS.

Esta heroína de la gracia y mística doctora nació en Avila, y en su infancia ya dejó la casa paterna para buscar la palma del martirio. Frustrados sus designios entró en la orden carmelitana, la que reformó á costa de grandes penalidades y sinsabores; mereciendo en recompensa muchos favores del cielo, y entre ellos el de la transverberacion de su corazon, que como la Esposa de los Cantares enfermó de amor, acabando á impulsos de sus ardores el dia 4 de octubre de 1582 á los sesenta y siete de su edad.

CULTOS.

Hoy miércoles

En Santa Teresa á las cinco y media de la tarde se dará principio á la devotísima novena de su titular, y continuará los ocho dias inmediatos, siendo el orador D. Francisco Palau Pro.

Mañana juéves

En la iglesia de religiosas Teresas se celebra la fiesta de su seráfica Madre y titular: á las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. S. D. M. estará de manifiesto todo el dia.

En Santa Clara al toque de oraciones se practicará el piadoso ejercicio en honor de la muerte de María santísima y su gloriosa Asuncion á los cielos, con música y esposicion del Santísimo.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de Artillería don José María Elías.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Dispuesto en el artículo 33 del real decreto de 20 de octubre de 1852 que á la formacion anual de las matriculas de la industria y comercio, preceda la presentacion por los contribuyentes de las clases no agremiadas, de una declaracion firmada y duplicada de continuar en la clase en que se hallen comprendidos en la última matrícula, expresando en otro caso las alteraciones que hayan experimentado; con este motivo la Administracion encarga á los contribuyentes que ejercen las industrias que á continuacion se expresan, presenten dicho documento desde la insercion de este anuncio hasta 31 del corriente, con lo que evitarán los perjuicios que puede ocasionarles la no presentacion del mismo. Palma 13 de octubre de 1857.

Los administradores de fincas rústicas y urbanas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á particulares; los comisionados de bancos y empresas industriales ó comerciales y los directores ó gerentes de las sociedades exceptuadas de esta contribucion.

Los arrendatarios de oficios de fieles contrastes.

Los derechos, rentas y arbitrios de las especies de consumo público ó de cualquier ramo provincial ó municipal.

Los asentistas de viveres, hospitalidades, ves-

tuarios y utensilios.

Los empresarios para el alumbrado público con gas ó combustible comun, y todos los que generalmente contrataren ó hicieren cualquiera clase de negocio con el Gobierno, corporaciones provinciales ó municipales.

Capitanes ó patrones de buques que embarcan mercaderías á su nombre y recorren los pueblos para la venta de las mismas.

Cofres de alquiler y de colleras, callesas y tartanas, con expresion de las caballerías que emplean, alquiladores de caballerías y empresas de diligencias, galeras, mensagerías ó carros de transporte, maestros de postas ú otros interesados que tienen contratadas caballerías para el servicio de correos, ó diligencias.

Porteadores y arrieros.

Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones dedicadas á préstamos, descuentos y seguros no mútuos.

Lavaderos de ropa.

Navieros desde 20 toneladas inclusive.

Tejedores de mantas.

Industria lanera y estambrera.

Industria cañamera, linera y algodónera.

Fábricas de tejidos por vapor.

Máquinas para prensar anejas á fábrica.

Fábricas de tejidos á mano.

Industria sedera.

Fábricas de cintería.

Fábricas de pintar con molde á mano.

Fundicion de hierro.

Fábricas de fósforos.

Fábricas de barrilla artificial.

Idem de cortidos de pieles vacunas.

Id. de ganado cabrio.

Molinos de cortezas de árboles anexas á fábricas.

Fábricas de hierro.

Id. de jabon duro y blando con expresion del número de calderas estén ó no de repuesto, y cantidad de cada uno.

Fábricas de papel. Id. de cerrar maderas. José Antonio Bustinduy.

Por disposicion del M. I. S. Baile general del Real Patrimonio Balear, se saca á pública subasta todos los pastos y tierras de siembra existentes en el monte de Bellver, término de esta ciudad, propios de la Reina Nra. Sra., por tiempo de tres años; todo bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina del ramo, y en poder del corredor Andres Serra, señalándose para su remate el dia 19 del presente á las doce del dia en la casa Bailía general. Palma 10 de octubre de 1857.—Por mandado de S. S.—Juan María Ripoll, notario escribano.

El recaudador de la redencion en dinero del jornal personal, ántes de pasar las listas de deudores á dicho impuesto al Sr. Alcalde para que espida los correspondientes apremios, ha creído de su deber manifestar por medio del presente anuncio á todos los que han dejado de satisfacer su cuota respectiva, se sirvan hacerlo en el término de diez dias á contar desde la fecha, pues que de no verificarlo se verá obligado á remitir dichas listas al citado Sr. Alcalde. Palma 10 de Octubre de 1857.—José María Vives.

FERIAS DE INCA.

Se celebran en este año los domingos veinte y cinco del que rige y primero y ocho de noviembre próximo viniente. Y para desvanecer las dudas que en este particular se han ofrecido, se inserta el presente anuncio en los periódicos; rogando á los señores alcaldes de los pueblos de la isla dispongan su publicacion. Inca 10 de octubre de 1857.—El alcalde, Miguel Amer.

SECCION DE ANUNCIOS.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

COMPANIA ESPAÑOLA

DE

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR DOS REALES ORDENES.

INVERSION INMEDIATA EN TÍTULOS DE LA DEUDA DIFERIDA

DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

Direccion general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

Delegado del Gobierno: SEÑOR DON MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

- Escmo. Sr. duque de Rivas, grande de España, presidente. Escmo. Sr. marques de San Felices, grande de España. Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo. Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero grau cruz de Isabel la Católica y propietario. Escmo. Sr. conde de Sanafé, propietario.

- Escmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de cámara de S. M. y propietario. Sr. D. Manuel Gonzalez Acebedo, diputado 1º del illustre colegio de abogados de Madrid. Sr. conde de Belascoain, diputado á cortes y propietario. Escmo. Sr. conde de Moctezuma, marques de Tenebro, grande de España.

Director general: ESCMO. SR. D. MELCHOR ORDOÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSÉ.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Suscriptores hasta el dia 6 de octubre, 1449.—Capital impuesto, 5.562,335 rs. vn.

Esta gran Sociedad establece, para comodidad de sus suscriptores, las combinaciones siguientes, en que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella.

Formacion de capitales. De supervivencia. De muerte. Rentas vitalicias. De supervivencia. A voluntad. De sucesion. Al contado.

El objeto de esta Sociedad es proporcionar á todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos, que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, segun convenga á los imponentes. La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse, y las ventajas que ofrece á los asociados se demuestran en el prospecto, que se da gratis á quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona á los suscritores son tan palpables, que en el may corto periodo que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior á nuestras esperanzas.

El subdirector de la provincia, don Miguel Pons y Barrutia, tiene su domicilio en la capital, calle de Pueyo, núm. 56.

Todos los representantes de esta Sociedad facilitarán prospectos á quienes lo soliciten, así como darán cuantas explicaciones se deseen.

Palma 12 de octubre 1857.—Miguel Pons y Barrutia.

ALQUILERES.—Está para alquilar un segundo piso en la calle de San Miguel, en la manª 126, número 43, con derecho de agua: en esta imprenta darán razon de su encargado.

AL PÚBLICO.

Se desea un jóven de robustez para trabajar de aprendiz de prensista en la imprenta de este periódico.

Feria última de Llummayor.

En dicha villa el sábado por la tarde quedará abierta al público una casa de comida en la calle del Borne y casa denominada del Esperit Sant, en donde se servirá con todo esmero, aseo y puntualidad, á los precios que á continuacion se expresan:

- Desayunos, chocolate con ensaimada, de uno á dos reales vellon. Almuerzos, á precios convencionales. Comidas, de cuatro rs. vn. arriba, y si alguno quiere excederse, para su mayor comodidad puede avisar con alguna anticipacion. Cenas, idem idem. Lo que se avisa al público para mayor comodidad de los concurrentes á la feria, á fin de que puedan disfrutar de tan escelentes comodidades.

Aviso al público.

FONDA DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE DE CARASAS, CUARTO Nº 32.

Encontrándose de paso un comisionado en géneros de China tiene el honor de ofrecer á este respetable público, tan solo por cuatro dias, en la fonda de las cuatro Naciones, un brillante surtido en la invariable moda de pañuelería bordada de China, pañuelos de nipsis bordados para mano de señora, y los acreditados mirinaques de tan buen efecto, á 43 rs. uno.

AVISO PARA HORNEROS

Y DISTILADORES.

LEVADURA DULCE Y FRESCA.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



(QUE DIOS GUARDE).

Esta sustancia que es el único y esclusivo producto de los mejores cereales supera en fuerza fermenticia á todas las demas levaduras, inclusa la de cerveza, que hasta ahora se han conocido y empleado para la elaboracion del pan y en las distilaciones.

Este descubrimiento que es uno de los mayores adelantos científicos del siglo, se halla generalmente adoptado hoy dia en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda y Francia, y superfluo seria por lo tanto el encomiar las ventajas y utilidades que de ello han reportado la industria y la vida privada.

Espéndese á un real de vellon la libra en la calle de la Ciudad, número 9, piso 4º, y en casa de José Medir, calle de Manresa, número 12, en Barcelona.

Handwritten signature: Felipe Guasp